

**UNIVERSIDAD REGIONAL AUTÓNOMA DE LOS ANDES
UNIANDES**



**INFORME DE ACCIÓN DE MEJORAS
DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN CON LA
COLECTIVIDAD**

SEGUIMIENTO A GRADUADOS

SEPTIEMBRE 2023

1. INTRODUCCIÓN

En la actualidad, el seguimiento a graduados permite conocer y evaluar el impacto que tiene la Universidad ecuatoriana en la ciudadanía, apoyándose prioritariamente en los resultados de sus graduados en el desempeño laboral y su responsabilidad social; de esta manera, los resultados será un aporte fundamental para realizar cambios significativos en las instituciones de educación superior, con el único afán de proponer mejores servicios educativos a la juventud ecuatoriana.

Desde hace varios años se ha venido fortaleciendo a nivel internacional la tendencia de evaluación de la actividad universitaria, como una forma de rendición de cuentas a la sociedad y a los gobiernos. En ese contexto, el seguimiento de graduados es un asunto de vital importancia para las universidades, ya que el desempeño profesional y personal de los graduados, permite establecer indicadores con respecto a la calidad y eficiencia de las instituciones de educación superior.

Por esta razón, las universidades están realizando un sin número de actividades para identificar la realidad de sus graduados. Son muchos los motivos que se pueden establecer para cada Institución, Facultad y Carrera; pero, entre las principales podemos destacar la necesidad de identificar el cumplimiento de sus roles de formación académica; obtener información valida que sirva para la creación de nuevas carreras o reformas en las mallascurriculares existentes; ofrecer cursos de actualización y posgrado; y medir el impacto de los profesionales en la comunidad.

2. FUNDAMENTO LEGAL

Anteriormente, el seguimiento a graduados se limitaba a cuantificar diversos indicadores académicos y laborales. Esta información solía ser parcial e incompleta puesto que se basaba en información seleccionada a partir de la iniciativa particular de cada facultad. En educación superior, los principios de las propuestas curriculares de

gran parte de las carreras de interés público han comenzado también un proceso de revisión para armonizar los requisitos de egresamiento de los profesionales que se gradúan en las instituciones de educación superior.

Se tiene entonces los siguientes artículos afines a este proyecto:

Art. 17.- De los programas y cursos de vinculación con la sociedad. - El Reglamento de Régimen Académico normará lo relacionado con los programas y cursos de vinculación con la sociedad, así como los cursos de educación continua, tomando en cuenta las características de la institución de educación superior, sus carreras y programas y las necesidades del desarrollo nacional, regional y local.

Art. 26.- Del sistema de seguimiento a graduados. - La SENESCYT diseñará los procedimientos necesarios para que las instituciones de educación superior instrumenten un sistema de seguimiento a los graduados, el cual será parte del SNIESE.

Art. 107.- Principio de pertinencia. - El principio de pertinencia consiste en que la educación superior responda a las expectativas y necesidades de la sociedad, a la planificación nacional, y al régimen de desarrollo, a la prospectiva de desarrollo científico, humanístico y tecnológico mundial, y a la diversidad cultural. Para ello, las instituciones de educación superior articularán su oferta docente, de investigación y actividades de vinculación con la sociedad, a la demanda académica, a las necesidades de desarrollo local, regional y nacional, a la innovación y diversificación de profesiones y grados académicos, a las tendencias del mercado ocupacional local, regional y nacional, a las tendencias demográficas locales, provinciales y regionales: a la vinculación con la estructura productiva actual y potencial de la provincia y la región, y a las políticas nacionales de ciencia y tecnología.

Art. 142.- Sistema de seguimiento a graduados. - Todas las instituciones del sistema de educación superior, públicas y particulares, deberán instrumentar un sistema de seguimiento a sus graduados y sus resultados serán remitidos para conocimiento del Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento

de la Calidad de la Educación Superior. El Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES) observa el cumplimiento de los estándares mínimos de calidad de las instituciones de educación superior. De manera coordinada, el esfuerzo conjunto de todas las instituciones que forman parte del Sistema Nacional de Educación Superior está encaminado a garantizar la excelencia y pertinencia de la oferta académica.

La evaluación y la acreditación con miras en la excelencia son procesos constantes y de aprendizaje permanente para todo el sistema. De acuerdo con el PNBV 2013-2017 se tienen los siguientes Objetivos, Políticas y Lineamientos afines al sistema de seguimiento.

Objetivo 4. Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía

4.4. Mejorar la calidad de la educación en todos sus niveles y modalidades, para la generación de conocimiento y la formación integral de personas creativas, solidarias, responsables, críticas, participativas y productivas, bajo los principios de igualdad, equidad social y territorialidad.

4.6. Promover la interacción recíproca entre la educación, el sector productivo y la investigación científica y tecnológica, para la transformación de la matriz productiva y la satisfacción de necesidades.

Objetivo 10. Impulsar la transformación de la matriz productiva. - La transformación de la matriz productiva supone una interacción con la frontera científico-técnica, en la que se producen cambios estructurales que direccionan las formas tradicionales del proceso y la estructura productiva actual, hacia nuevas formas de producir que promueven la diversificación productiva en nuevos sectores, con mayor intensidad en conocimientos.

3. OBJETIVO

Determinar el campo ocupacional, datos académicos, nivel de satisfacción y empleabilidad de los graduados de la carrera de Derecho, de las modalidades Presencial y Semipresencial de la Sede Riobamba, mediante la aplicación de instrumentos técnicos científicos de recolección de datos, para establecer una relación permanente entre la institución y los graduados que permitan el fortalecimiento de la oferta académica de la institución.

Establecer las acciones de mejora que se realizaron el año 2023, en base a la información obtenida del informe anual de Seguimiento a Graduados del año 2023

3.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Realizar un seguimiento de los profesionales graduados en UNIANDES, para identificar la pertinencia de sus perfiles profesionales, con el campo ocupacional.
- Determinar el nivel de satisfacción de los graduados, como un mecanismo de medición de la efectividad y la calidad en la formación recibida en UNIANDES, para aportar al mejoramiento del micro currículo de Uniandes.
- Identificar los aspectos de empleabilidad de los graduados en UNIANDES, como instrumento de mejora para optar por los cambios estructurales y pedagógicos de la institución.

3.2 Lugar de la investigación

La investigación se realizó con los datos obtenidos de la aplicación web de Seguimiento a Graduados UNIANDES Sede Riobamba durante el año 2023.

3.3 Periodo de la investigación

La investigación se realizó considerando los graduados del periodo enero – diciembre

2022, modalidad híbrida y en línea.

3.4 Recursos empleados

3.4.1 Talento humano

Director Sede Riobamba; Dr. Silvio Álvarez Luna, PhD

Coordinador de Carrera de Derecho; Abg. Adrián Alvaracín Jarrín, Mgs

Coordinadora de Vinculación: Abg. María José Calderón Velásquez, Mgs

Responsable de Seguimiento a Graduados: Abg. Oscar Gonzalo Jácome Merino, Mgs

3.4.2 Material

- Instrumento de recolección de datos
- Computadoras
- Material de oficina
- Internet
- Papel

3.4.3 Criterios de inclusión / exclusión

Criterios de inclusión

La población objeto de estudio son los graduados de la carrera de Derecho del periodo académico enero – agosto 2023.

3.5 Método

Tipo de investigación

La siguiente investigación es de tipo prospectiva cuali-cuantitativa.

Diseño de la investigación

El diseño es no experimental, ya que no se manipularon las variables.

Procedimiento de la investigación

Para ejecutar el proceso de investigación se procedió de la siguiente manera:

Mediante la plataforma virtual que maneja la Universidad UNIANDES Sede Riobamba, se procedió a filtrar la información de los graduados de la carrera de Derecho de la modalidad híbrida y en línea del periodo enero – agosto 2023. Con estos datos se elaboró el Informe de Seguimiento a Graduados el mismo que fue analizado por la Comisión Técnica para la toma de decisiones en base a las respuestas emitidas por los estudiantes que ya egresaron de la Universidad.

Análisis de la información

El análisis se lo realizó por medio de las operaciones estadísticas, obteniendo los resultados por porcentajes.

4. HALLAZGOS

Mediante la descripción de resultados se logró determinar el campo ocupacional, nivel de satisfacción y empleabilidad de los graduados de la carrera de Derecho en el periodo analizado, los mismos que fueron de gran importancia para la toma de decisiones en cuanto a las mejoras que debían aplicarse.

RESULTADOS

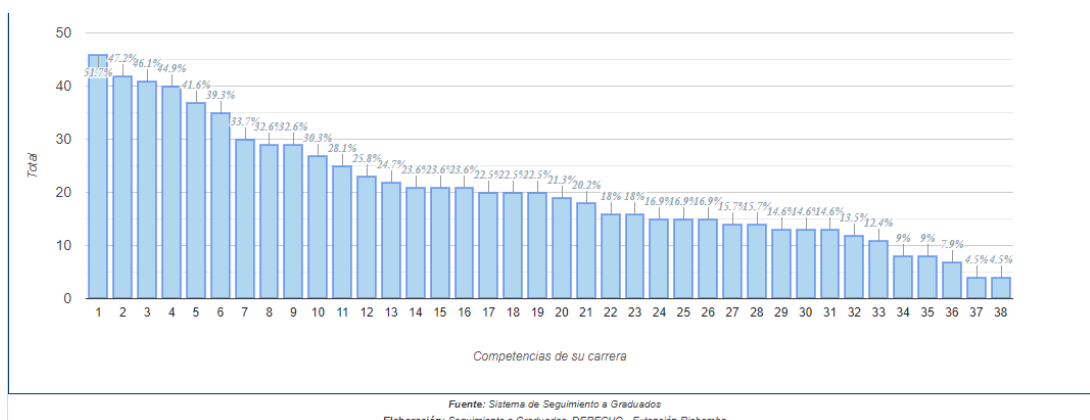
1. ¿Cuáles son las competencias de su carrera en las que le gustaría recibir capacitación para contribuir con la calidad de su desempeño profesional?

Tabla N° 1 Competencias de su carrera

COMPETENCIAS DE SU CARRERA		CANTIDAD	%
1	Arbitraje - Mediación	46	51.7%
2	Derecho Penal	42	47.2%
3	Derecho Laboral	41	46.1%
4	Contratación Pública	40	44.9%
5	Derecho Administrativo	37	41.6%
6	Derecho Constitucional	35	39.3%
7	Práctica Penal	30	33.7%
8	Derecho Notarial y Registral	29	32.6%
9	Derecho Civil	29	32.6%
10	Niñez y Adolescencia	27	30.3%

Fuente: Sistema de Seguimiento a Graduados

Gráfico N° 1: Competencias de su carrera



Fuente: Sistema de Seguimiento a Graduados

Análisis: Según la gráfica se observa que el 43,5% de graduados de la carrera de Derecho prefieren recibir capacitación en Arbitraje y Mediación, 38,2% en Contratación Pública, 35,9% en Derecho Constitucional, 34,7% en Derecho Penal, y así de manera descendente manifiestan otras áreas como Medicina Legal, Derechos Humanos, Práctica Penal, Niñez y Adolescencia, estableciendo de esta manera el interés de los graduados en cada una de la materias e información que nos sirve para reforzar algunas asignaturas con mas horas de clases e incluso para conocer que clases de posgrados buscan los graduados.

2. ¿Cuál es el área de su Carrera Universitaria en la cual se desempeña actualmente?

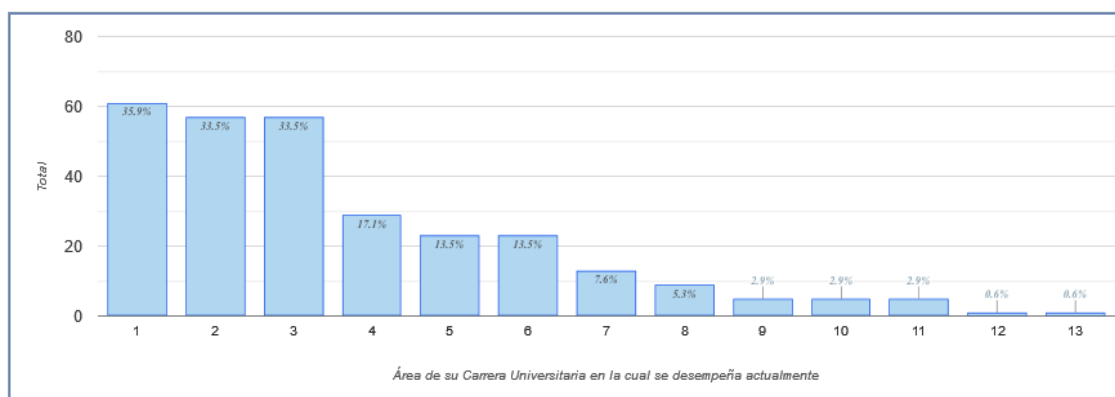
Tabla N° 2 Area de su Carrera Universitaria

ÁREA DE SU CARRERA UNIVERSITARIA EN LA CUAL SE DESEMPEÑA ACTUALMENTE		CANTIDAD	%
1	Derecho Penal	61	35.9%
2	Derecho Laboral	57	33.5%
3	Derecho Civil	57	33.5%
4	Derecho Constitucional	29	17.1%
5	Derecho Administrativo	23	13.5%
6	Solución Alternativa de Conflictos	23	13.5%
7	Derecho Notarial y Registral	13	7.6%
8	Derecho Tributario	9	5.3%
9	Derecho Societario	5	2.9%

10	Derecho Municipal y Contratación Pública	5	2.9%
11	Derecho de Grupo de Atención Prioritaria	5	2.9%
12	Derecho Internacional Privado	1	0.6%
13	Derecho Internacional Público	1	0.6%

Fuente: Sistema de Seguimiento a Graduados

Gráfico N°2: Area de su Carrera Universitaria



Fuente: Sistema de Seguimiento a Graduados

Análisis. - En cuanto al área en la cual se desempeña actualmente o ejerce sus funciones que tienen dentro del trabajo, los graduados supieron manifestar que se desarrollan en el área de Derecho Penal 35,9%, Derecho Laboral 33,5%, Derecho Civil 33,5%, y así en menor porcentaje se desempeñan en otras áreas. Evidenciando que las capacidades y habilidades desarrolladas dentro de las aulas universitarias han contribuido en la aplicación y desenvolvimiento de su trabajo.

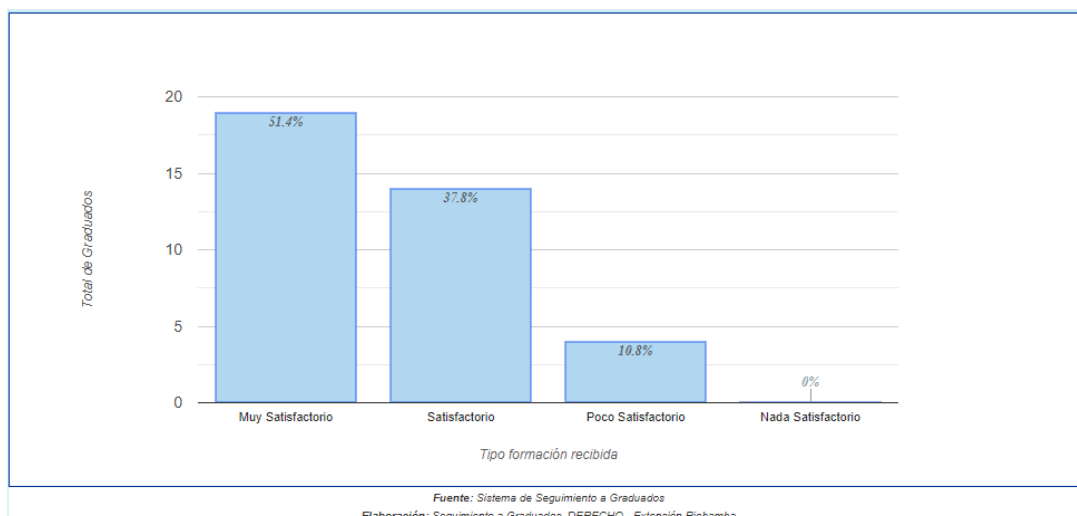
3. ¿Está satisfecho con la formación recibida en UNIANDES?

Tabla N° 3 Formación recibida

TIPO DE FORMACIÓN RECIBIDA		CANTIDAD	%
1	Muy Satisfactorio	92	54.1%
2	Satisfactorio	75	44.1%
3	Poco Satisfactorio	3	1.8%
4	Nada Satisfactorio	0	0%
Totales		170	

Fuente: Sistema de Seguimiento a Graduados

Gráfico N° 3: Formación recibida



Fuente: Sistema de Seguimiento a Graduados

Análisis: De los 37 graduados en el año 2023, existe un 51.4% que manifiesta que están Muy Satisfechos con la formación recibida, un 37.8 % que se encuentran Totalmente Satisfechos, un 10.8% de graduados que se sienten poco satisfechos, concluyendo que la mayoría de los graduados han aprovechado y han aplicado los conocimientos adquiridos en la Uniandes, brindando un gran aporte para mejorar la calidad de la profesión y altos niveles académicos.

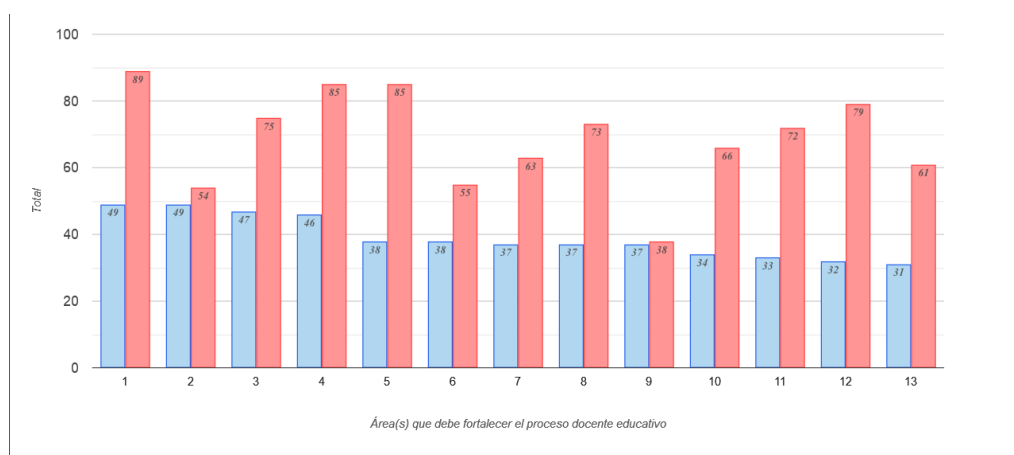
4. ¿Para que usted como profesional de UNIANDES pueda cumplir satisfactoriamente las exigencias del mercado laboral, ¿en qué área(s) debe fortalecer el proceso docente educativo?

Tabla N° 4 Fortalecimiento del proceso docente educativo

EN QUÉ ÁREA(S) DEBE FORTALECER EL PROCESO DOCENTE EDUCATIVO		Teoría	Práctica
1	Derecho Administrativo	49	89
2	Derecho Internacional Privado	49	54
3	Derecho Notarial y Registral	47	75
4	Solución Alternativa de Conflictos	46	85
5	Derecho Constitucional	38	85
6	Derecho Societario	38	55
7	Derecho Internacional Público	37	63
8	Derecho Municipal y Contratación Pública	37	73
9	Derecho de Grupo de Atención Prioritaria	37	38
10	Derecho Tributario	34	66
11	Derecho Penal	33	72
12	Derecho Laboral	32	79
13	Derecho Civil	31	61

Fuente: Sistema de Seguimiento a Graduados

Gráfico N° 4: Fortalecimiento del proceso docente educativo



Fuente: Sistema de Seguimiento a Graduados

Análisis: Con la finalidad de fortalecer el proceso docente educativo, la gran mayoría de los graduados manifiestan que es necesario reforzar los conocimientos en la parte práctica principalmente en las siguientes materias: Derecho Administrativo, Derecho Internacional Privado, Derecho Notarial y Registral, Solución Alternativa de Conflictos etc. y de esta manera generar nuevas ideas de creatividad e innovación para que el desempeño de sus graduados sea más integral.

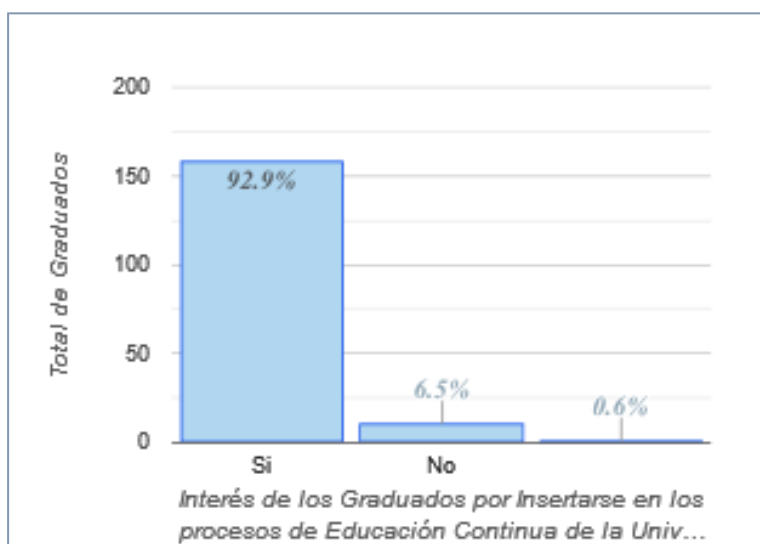
5. ¿Le gustaría integrarse a los procesos de educación continua que tiene Uniandes?

Tabla N° 5 Educación Continua

INTERÉS		CANTIDAD	%
1	Si	158	92.9%
2	No	11	6.5%
3		1	0.6%
Totales		170	100%

Fuente: Sistema de Seguimiento a Graduados

Gráfico N° 5: Educación Continua



Fuente: Sistema de Seguimiento a Graduados

Análisis: Con esta pregunta se evidencia que el 92,9% de los encuestados manifiestan su interés por insertarse en los procesos de Educación Continua que oferta la Uniandes, demostrando de esta forma que la experiencia académica del estudiante fue excelente la cual le motiva a tomar nuevos estudios como alguna especialización, en contraposición a un 6,5% que no tienen el interés por insertarse en los procesos de Educación Continua.

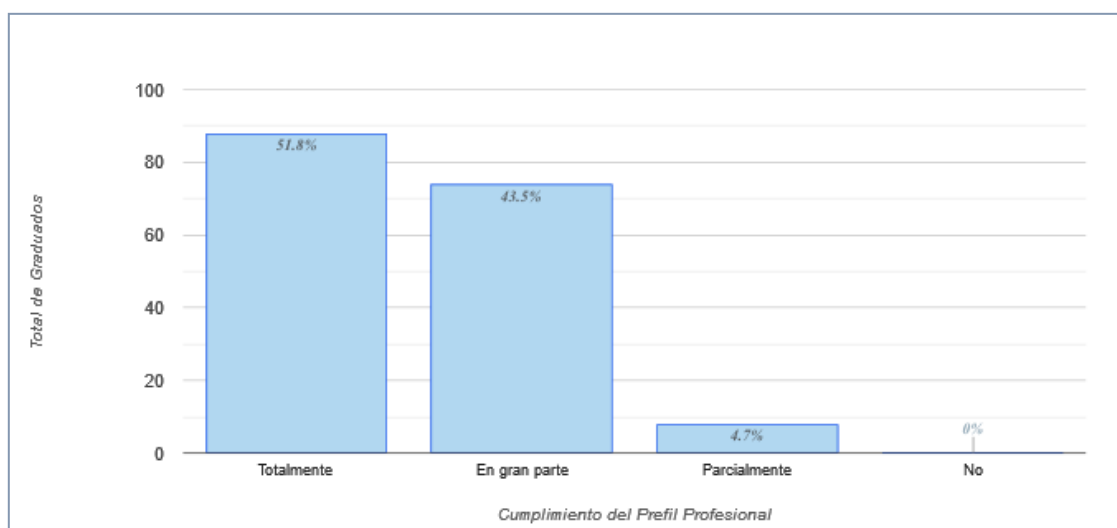
6. ¿Cree que la carrera, en el proceso formativo, cumplió el perfil profesional propuesto?

Tabla N° 6 Perfil profesional propuesto

CREE QUE LA CARRERA, EN EL PROCESO FORMATIVO, CUMPLIÓ EL PERFIL PROFESIONAL PROPUESTO		CANTIDAD	%
1	Totalmente	88	51.8%
2	En gran parte	74	43.5%
3	Parcialmente	8	4.7%
4	No	0	0%
Totales		170	

Fuente: Sistema de Seguimiento a Graduados

Gráfico N° 6: Perfil profesional propuesto



Fuente: Sistema de Seguimiento a Graduados

Análisis: De los 170 estudiantes graduados durante el año 2021, podemos observar que la mayoría manifiesta que la Uniandes cumplió con el perfil profesional propuesto, indicando un 51.8% que se cumplió Totalmente y el 43.5% que se cumplió en gran parte, por lo que se puede concluir que la malla curricular propuesta en los periodos antes mencionados ha sido la correcta y adecuada para conseguir estos resultados.

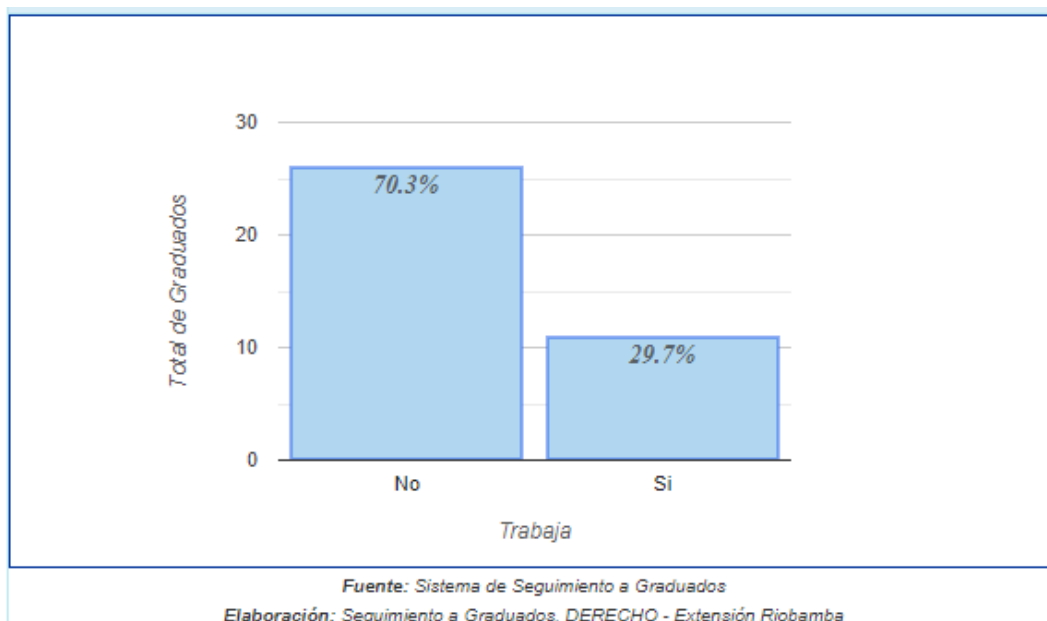
7. ¿Reporte laboral de los graduados?

Tabla N° 7 Labora en la actualidad

ASPECTO		CANTIDAD	%
1	No Trabaja	110	64.7%
2	Trabaja	60	35.3%
Totales		170	100%

Fuente: Sistema de Seguimiento a Graduados

Gráfico N° 7: Labora en la actualidad



Fuente: Sistema de Seguimiento a Graduados

Análisis: Como podemos observar y en comparación con las respuestas de otras preguntas, es alto el porcentaje de graduados que aún no están trabajando 70,3%, y como hemos mencionado anteriormente son muchos los factores que dificultan conseguir plazas de trabajo, sin embargo, las estrategias a emplearse irán y van cambiando y mejorando con el tiempo.

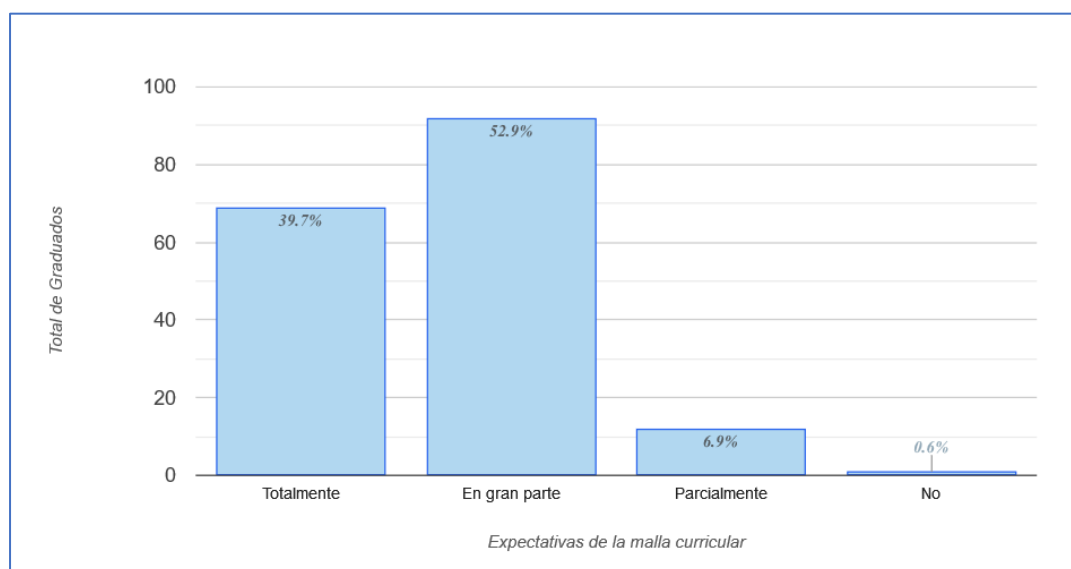
8. En general la malla curricular cubrió sus expectativas de formación?

Tabla N° 8: Expectativas de la malla curricular

EN GENERAL LA MALLA CURRICULAR CUBRIÓ SUS EXPECTATIVAS DE FORMACIÓN		CANTIDAD	%
1	Totalmente	69	39.7%
2	En gran parte	88	52.9%
3	Parcialmente	12	6.9%
4	No	1	0.6%
Totales		170	

Fuente: Sistema de Seguimiento a Graduados

Gráfico N° 8: Expectativas de la malla curricular



Fuente: Sistema de Seguimiento a Graduados

Interpretación: Del 100% de las personas encuestadas, 88 pertenecientes al 52,9% coincide en que la malla curricular cumplió con sus expectativas en gran parte, un 38,7% indica que cubrió sus expectativas totalmente y un 6,9% manifiesta que la malla curricular cubrió sus expectativas parcialmente. Lo que muestra que la oferta académica presentada por la Universidad es óptima y satisface las exigencias de la sociedad

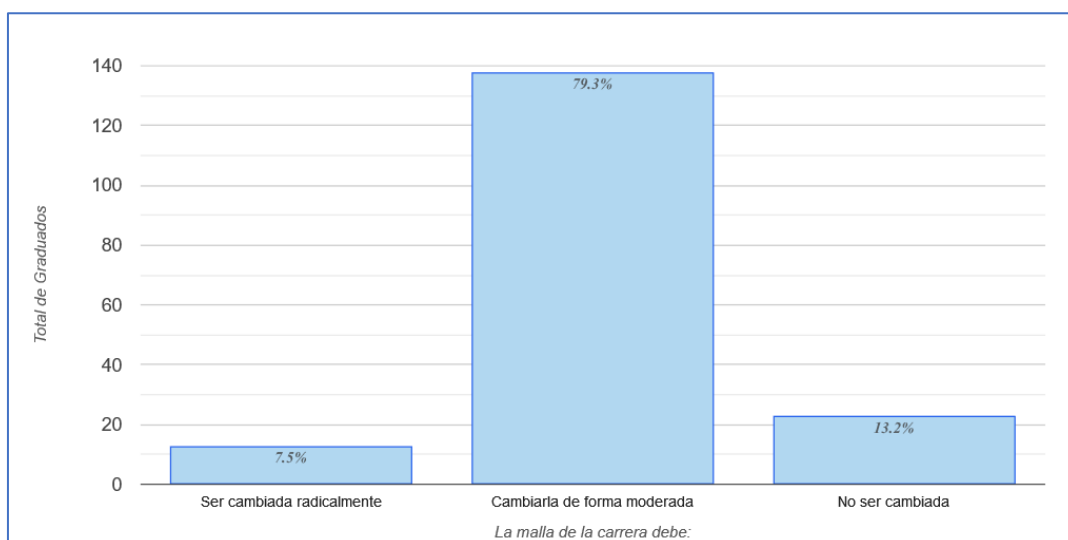
9. ¿Cree que la malla curricular de la carrera debe?

Tabla N° 9: La malla curricular de la carrera debe

	CREE QUE LA MALLA CURRICULAR DE LA CARRERA DEBE?	TOTAL DE GRADUADOS	%
1	Ser cambiada radicalmente	13	7.5%
2	Cambiarla de forma moderada	134	79.3%
3	No ser cambiada	23	13.2%
Totales		170	

Fuente: Sistema de Seguimiento a Graduados

Gráfico N° 9: La malla curricular de la carrera debe



Fuente: Sistema de Seguimiento a Graduados

Interpretación: Del 100% de las personas encuestadas, el 79,3% coincide en que la malla curricular de la carrera debe ser cambiada moderadamente, un 7,5% indica que debe ser cambiada radicalmente y otro 13,2% manifiesta que no debe ser cambiada.

4. ANÁLISIS

Del resultado de las encuestas realizadas mediante la plataforma virtual a los graduados de la carrera de Derecho, claramente se pudo determinar varias conclusiones, siendo las más relevantes y con las cuales se pudo establecer las mejoras que debían realizarse:

- Una vez revisadas las respuestas de los graduados encuestados logramos concluir que; han ejercido su profesión en distintas áreas del derecho especializándose en ellas, ya sea siguiendo cursos, integrándose a los procesos de educación continua que tiene Uniandes, o por el énfasis que tenían al momento de ser estudiante como también a las necesidades de la sociedad.
- En este estudio se obtuvo información de los profesionales graduados en el año 2021 después de haber culminado sus etapas de estudios de pregrado e incluso en algunos casos de posgrado, explican mediante encuestas de manera clara y concreta las capacidades, habilidades, conocimientos y valores que logran los estudiantes durante su formación, de tal manera que el seguimiento a graduados garantice la retroalimentación hacia la carrera de las necesidades de conocimiento de los graduados para el mejoramiento del rediseño Curricular.
- La preparación profesional que la Carrera de Derecho brindada durante el año 2021 fue muy pertinente, porque de conformidad a las encuestas los graduados manifestaron en gran parte y totalmente que la carrera cumplió con el perfil profesional propuesto denotando que la preparación de los profesionales de Derecho es eficaz y eficiente para el ámbito laboral.
- En base a la malla curricular actual, los graduados han manifestado su aprobación de asignaturas como Derecho Penal, Derecho Laboral, Derecho Civil, Derecho Constitucional, Derecho Administrativo, Solución Alternativa de Conflictos, que han sido de mayor utilidad en su desempeño profesional al contribuir de mejor manera a



**INFORME DE ACCIÓN DE MEJORAS
DE LA CARRERA DE DERECHO**

dar una alternativa de solución a los problemas planteados en las empresas donde prestan sus servicios dentro y fuera del país.

5. ACCIÓN DE MEJORA

Una vez analizados los resultados obtenidos de las encuestas realizadas a los graduados registrados en la plataforma virtual de la institución, se realizaron las siguientes acciones:

En el mes de marzo 2022, se presentó el **PROYECTO DE ENCUENTRO VIRTUAL DE GRADUADOS**, el mismo que fue revisado por las autoridades de la Uniandes sede Riobamba y por los responsables de Seguimiento a Graduados de la matriz. Posterior a su aprobación se coordinó la publicidad y logística necesaria para el desarrollo de evento. El encuentro se desarrolló los días 22 y 23 de julio del 2022, donde se brindó capacitación en Mediación y Arbitraje y un curso de Contratación Pública en cuatro semanas, con un certificado válido de 40 horas. Como se pudo evidenciar se tuvo la acogida esperada con un total de 116 participantes.

Además, con el fin de tomar en cuenta las necesidades de conocimiento para el mejoramiento del rediseño Curricular, las autoridades han programado reuniones con los docentes de la Uniandes Riobamba, donde se ha analizado cada una de las materias en base a los resultados de las encuestas y las sugerencias de los docentes

6. CONCLUSIONES

- El seguimiento a graduados es un proceso que permite la vinculación permanente de la universidad con el entorno; además de confirmar la calidad de profesionales que se forman.
- La sociedad exige respuestas acordes a los problemas que aquejan en los diversos contextos laborales, a través de procesos formativos pertinentes, por ello es importante los criterios valorativos, tanto de graduados como de empleadores.
- Se ha logrado determinar los aspectos sensibles en los que se debe reforzar para incrementar el nivel de satisfacción de los graduados, para generar cambios estructurales y pedagógicos en pro la calidad y efectividad en el currículo universitario.



**INFORME DE ACCIÓN DE MEJORAS
DE LA CARRERA DE DERECHO**

- El “ENCUENTRO VIRTUAL DE GRADUADOS DERECHO”, fue un evento organizado y dirigido a los graduados, quienes mediante las encuestas indicaron que es necesario afianzar conocimientos en varias ramas como es Contratación Pública y Mediación y Arbitraje.

7. RECOMENDACIONES

- Generar información estadística permanente, relacionada con el nivel de satisfacción de graduados y los servicios institucionales recibidos durante su etapa de formación y la posterior inserción y desempeño laboral.
- Transmitir las opiniones y percepciones de graduados y empleadores a las instancias pertinentes, para la toma de decisiones, con respecto a la formación que brinda la carrera de Derecho, modalidad Híbrida y en Línea de la Sede Riobamba.
- Facilitar la participación de todos los docentes de la carrera de Derecho modalidad Híbrida y en Línea, para lograr la calidad y efectividad en el currículo de la carrera de Derecho.

	Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Nombre:	Abg. Oscar Gonzalo Jácome, Mgs	Abg. María José Calderón, Mgs	Dr. Silvio Alvares Luna, PhD
Firma:		 	 
	Responsable de Seguimiento a Graduados	Responsable de Vinculación	Director de sede
Fecha:	28-09-2023		